



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

3605

Ciudad de México, a 12 de junio de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: **DRA. GISELA LARA SALDAÑA**Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD**ADSCRIPCIÓN: **COORDINACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD**LUGAR DE LA COMISIÓN: **PAPANTLA DE OLARTE, VER.**DEL: **02/06/2019**AL: **07/06/2019**OBJETO DE LA COMISIÓN: **SUPERVISION EN UNIDADES MED.****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Brindar asesoría y supervisión en el proceso de salud integral del adolescente en el Hospital Rural Papantla (A 303 kilómetros de la Ciudad de México, con un tiempo de trayecto de cerca de 5 horas). Posteriormente se supervisó la Unidad Médica Rural Paso del Correo (A 60 kilómetros del Hospital Rural Papantla, y con un traslado de 2 horas). Se prosiguió en trayecto de Papantla al municipio de Tlapacoyan (100 kilómetros y 1 hora 50 minutos), trasladándonos después de Tlapacoyan al Hospital Rural Plan de Arroyos (A 25 kilómetros y 45 minutos de traslado). Se continuó con traslado a Xalapa (125 kilómetros y 2 horas 40 minutos de traslado). Finalmente se retornó de Xalapa a la Ciudad de México (300 kilómetros y 4 horas de trayecto).

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Se supervisó lo conducente a la Norma Oficial Mexicana NOM-047-SSA2-2015, Para la atención a la salud del grupo etario de 10 a 19 años de edad; y la Guía Metodológica de la nueva cara del Centro de Atención Rural al Adolescente (CARA), al Hospital Rural Papantla, la Unidad Médica Rural Paso del Correo y el Hospital Rural Plan de Arroyos.

3. CONCLUSIONES

Se supervisó satisfactoriamente a los profesionales de ciencias de la salud en temas prioritarios para la atención integral en salud del adolescente, en el Hospital Rural Papantla, la Unidad Médica Rural Paso del Correo y el Hospital Rural Plan de Arroyos.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Brindar asesoría y supervisión con información general, amplia y suficiente que permita el adecuado desempeño científico, técnico y operativo en las actividades clínicas y educativas en el proceso de salud del adolescente, para realizar las acciones dentro del Marco Normativo e Institucional.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Supervisar y asesorar satisfactoriamente a los profesionales de ciencias de la salud en temas prioritarios para la atención integral en salud del adolescente, en el Hospital Rural Papantla, la Unidad Médica Rural Paso del Correo y el Hospital Rural Plan de Arroyos.

1270-009-032

Joel Jiménez Bravo

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

Joel Jiménez Bravo

JOEL MANUEL JIMENEZ BRAVO

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032